

120477

Guayaquil, 22 de agosto del 2013

Abogado
CESAR HUMBERTO SERRANO GOYA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BONASA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, en reemplazo de **DENNY VILLAFUERTE TUMBACO**, quien renunció a ese cargo.

Además de las atribuciones constantes en el artículo 7 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

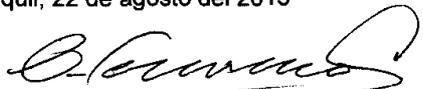
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, cuya Escritura Pública de constitución se otorgo ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero G. Aycart Vincenzini, el 11 de febrero del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Junio del 2005.

Muy atentamente,



BLAS VILLAFUERTE MOREIRA
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BONASA S.A., para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.
Guayaquil, 22 de agosto del 2013



CESAR HUMBERTO SERRANO GOYA
C.C 0906153416

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.071
FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:09:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BONASA S.A.**, a favor de **CESAR HUMBERTO SERRANO GOYA**, de fojas **120.008 a 120.010**, Registro Mercantil número **16.623**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 39071



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 27 de agosto de 2013

REVISADO POR: *bs*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0640970

M.P. Com. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPTAS DE G. AYACU

13 NOV 2013

RECIBIDO

Hora
Firma *Quilbero*

0920130 0M